

FIN DEL PROGRAMA “ARRIENDO A PRECIO JUSTO”

Biobío: 214 viviendas dejarán de ser para arriendo y pasarán a entrega en propiedad

Minvu trabaja los mecanismos legales para traspasos.

En su visita a Concepción, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, confir-

mó que el programa “Arriendo a Precio Justo”, impulsado por la administración del

gobierno de Gabriel Boric, no continuará, argumentando que no va en la línea del

enfoque del plan de la actual administración gubernamental.

POLÍTICA PÁG.4

CAPTURA DE PANTALLA VISOR DE CONSEIONES MINERAS ROCUANT ANDALIEN



Concesión minera en humedal urbano genera alerta en municipio de Talcahuano y agrupaciones ambientalistas

CIUDAD PÁGS.10-11

Hongos marinos revelan nuevas claves sobre el reciclaje de nutrientes en el océano

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.13

FOTO: JOSÉ ATACHO



Banda ganadora del Wacken Metal Battle 2026 hará su debut en tierras penquistas

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.15

FOTO: SEREMI DE SALUD

Intensifican fiscalizaciones a la venta de carne previo a Fiestas Patrias: Provincia de Biobío concentra los decomisos

CIUDAD PÁGS. 6-7



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Este martes el Tribunal Constitucional (TC) rechazó por 9 votos contra 1 el requerimiento presentado por el Presidente José Antonio Kast para eliminar la norma de la megarreforma que establece la restauración gratuita de servicios básicos en zonas declaradas en estado de catástrofe.

IGNACIO
@IGNACIOZUNIGA

Por fin una buena noticia para nosotros los ciudadanos normales. Algún beneficio que tengamos.

ARTURO PRENAFETA
@ARTUROPRENAFETA
Ningún gobierno de derecha ni de centro va a poder gobernar con un poder judicial tomado completamente por agentes de extrema izquierda que, disfrazados de fiscales, jueces y ministros, actúan políticamente y no de acuerdo a lo que realmente dicen la Constitución y las leyes

DIEGO Z
@DIEGOZ524I
No es un contundente revés. No se dejen engañar. Son migajas que dejó la élite para que la megarreforma no suene tan mal. Sigue siendo muy destructiva para el país.

RODRIGO QUINTANA
@PLANETAQUINTANA
Si Kast decidiera aplicar un veto a última hora (herramienta que permite rechazar o modificar la ley antes de firmarla), el proyecto sí tendría que volver al Congreso para que los parlamentarios voten si aceptan o rechazan las correcciones presidenciales.

IVONNE MITCHELL
@IVONNEMITCHELLF
La ley: el Congreso aprobó que las empresas no te puedan cobrar la "multa" o recargo por reconectar la luz o el agua tras un corte por mora. El intento de frenarla: el Gobierno fue al Tribunal Constitucional diciendo que esa gratuidad estaba mal planteada. El resultado: el TC dijo "no a lugar" por 9 votos contra 1, así que la norma sigue viva: la reposición no te la pueden cobrar.

GUILLERMO
@GUPAVANTONIO
El Tribunal Constitucional (TC) rechazó el requerimiento del Gobierno en torno a la megarreforma. La determinación se tomó por 9 votos contra 1. Kast, Quiroz, Rincón y Louis de Grange impugnaban norma que establece la reconexión de servicios en zonas afectadas por emergencias.

ENFOQUE

La educación técnica que Chile necesita

Cristian Lara Valenzuela
Director de la Sede Concepción USM



Chile necesita técnicas y técnicos altamente preparados para sostener su desarrollo. Esto es clave para la competitividad de nuestra industria, la movilidad social y la reducción de brechas educativas, por lo que se requiere darle mayor relevancia. Conmemorar el día de la educación técnico profesional, no puede limitarse a valorar lo realizado; también exige preguntarse qué educación técnica se quiere para el futuro. La automatización, la inteligencia artificial, la transición energética y la transformación de industrias estratégicas están modificando el em-

Más que responder aisladamente a las demandas del mercado, el desafío es construir una visión compartida de desarrollo.

Si las noticias sumaran o restaran aura, el último reporte de GLOBOCAN sobre cáncer se llevaría un contundente -100.000 de aura. Ni un "six seven", ni un "forty-one" alcanzarían para remontarlo. Basta mirar las cifras para entender por qué: 20,6 millones de nuevos casos y 9,8 millones de muertes por cáncer en el mundo. Y el panorama hacia el futuro tampoco mejora: para 2050, los nuevos casos podrían alcanzar los 34,4 millones anuales, un aumento cercano al 67%. Chile, por supuesto, no queda fuera de esta realidad. Para 2024 se estimaron 59.887 casos nuevos y 31.498 muertes por cáncer. Son cifras difíciles de ignorar, pero más importante aún es preguntarnos qué podemos hacer antes de que la enfermedad aparezca. Y ahí cambia el juego: la prevención sí farmean aura, ¡y mucha! No fumar ni vapear: +10.000 de aura. Realizar actividad física, evitar el alcohol, alimentarse saludable-

mente, protegerse de la radiación ultravioleta y vacunarse frente a infecciones asociadas a determinados cánceres son medidas que ayudan a reducir el riesgo. Y la detección precoz también juega su parte: participar en los programas de detección recomendados según la edad y los factores de riesgo también suma. Detectar un cáncer a tiempo, cuando es posible, puede cambiar su historia. Pero ojo: prevenir no significa repartir culpas. El cáncer responde a múltiples factores biológicos, ambientales, sociales y conductuales; por eso hablamos de riesgo, no de certezas. Las decisiones individuales importan, pero también los entornos y las políticas públicas que facilitan opciones más saludables y el acceso oportuno a prevención y atención. Vivimos en una época en que "El Chino de la montaña" puede convertirse en un fenómeno viral casi de un día para otro, mientras conceptos como prevención

pleo. Ya no basta con dominar una tarea específica. Se requieren personas con una sólida preparación disciplinar, capaces de pensar críticamente, adaptarse, aprender de manera permanente y aportar valor a procesos cada vez más complejos. La educación técnica que se necesita debe anticiparse a esos cambios sin perder su conexión con la realidad. Debe ser pertinente para los territorios, flexible en sus trayectorias e inclusiva en sus oportunidades. También debe permitir avanzar desde una carrera técnica hacia una ingeniería o un postgrado, sin que el punto de partida determine hasta dónde es posible llegar. Desde su origen, la Universidad Técnica Federico Santa María ha entendido esta formación como una vía concreta de movilidad social y desarrollo para el país. Ese compromiso implica responder a las necesidades presentes y entregar herramientas para enfrentar tecnologías y ocupaciones que aún están surgiendo. Supone, además, abrir más espacios para la participación de mujeres en áreas STEM y asegurar que el ta-

lento no quede condicionado por el género, el lugar de origen o la situación socioeconómica. Sin embargo, esta tarea no pertenece exclusivamente a las instituciones educativas. La formación técnico profesional que Chile requiere solo será posible mediante un trabajo articulado entre liceos, educación superior, empresas, organismos públicos y comunidades. Esa coordinación debe traducirse en una mejor orientación vocacional, programas conectados con los cambios productivos, experiencias tempranas en contextos laborales y vías efectivas de continuidad de estudios. Más que responder aisladamente a las demandas del mercado, el desafío es construir una visión compartida de desarrollo. La educación técnica que se sueña no solo forma con la finalidad de ocupar un puesto de trabajo: prepara personas capaces de transformar su entorno, crear soluciones y participar activamente en el futuro de sus comunidades. Convertir esa aspiración en realidad es una responsabilidad colectiva.



Estas cifras no farmean aura

Raúl Aguilera-Eguía
Académico del Departamento de Salud Pública de la UCSC



El cáncer responde a múltiples factores biológicos, ambientales, sociales y conductuales; por eso hablamos de riesgo, no de certezas.

o factor de riesgo todavía tienen dificultades para circular con la misma fuerza. Quizás la Salud Pública también necesita aprender ese idioma: no para convertir la evidencia en un meme, sino para lograr que llegue a quienes pasarían de largo. Las últimas cifras de GLOBOCAN no farmean aura. Prevenir, informarnos y actuar a tiempo, en cambio, sí suma. Y cuando se trata de cuidar la salud, el aura que podemos farmear puede llegar hasta el infinito y más allá.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Recuperar el centro de la ciudad

No hay segundas lecturas respecto de la clausura que realiza el Municipio de Concepción de casinos ilegales en el centro penquista. Autoridades y vecinos valoran los operativos de desarticulación debido a las incivildades que trae consigo la operación de actividades ilegales en un punto neurálgico y central de la capital regional del Biobío.

De acuerdo con cifras de la propia municipalidad, de 30 negocios irregulares de este tipo, se han clausurado la mitad durante la actual administración del alcalde Héctor Muñoz.

Una cantidad llamativa si consideramos que, principalmente, se trata del perímetro céntrico de Concepción, espacio que comprende avenida Prat por el poniente, avenida Los Carrera por el sur, avenida Paicaví por el oriente y el río Biobío y el sector Costanera por el norte.

El jefe comunal indicó a Diario Concepción que el principal objetivo es “eliminar completamente la actividad ilegal, asegurar la clausura de todos los recintos detectados y habilitar esos espacios para usos comerciales legítimos, devolviendo normalidad y seguridad al entorno, en beneficio de nuestras vecinas y vecinos”.

Sin duda, un punto a favor, considerando que la inseguridad está entre las principales preocupaciones de la ciudadanía, no solo en Biobío, sino también en el país.

Por su parte, Moisés Ríos,

La recuperación del centro penquista exige perseverancia y coordinación entre autoridades, comerciantes y vecinos. Hay un camino iniciado y Concepción merece que se continúe.

presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción, indicó que “hay que seguir con los operativos, avanzar con las clausuras y continuar requisando máquinas, porque va a ser la única forma de disminuir este negocio ilícito que tenemos en la ciudad de Concepción”.

Es más, el dirigente planteó que dicha labor se extienda a otras zonas de la ciudad más alejadas del centro.

Sin embargo, el desafío de recuperar el corazón de Concepción va mucho más allá de cerrar establecimientos que operan al margen de la ley. La ciudadanía espera también avances concretos en el mejoramiento del espacio público, la recuperación de fachadas deterioradas, una mejor iluminación y una mayor preocupación por el estado de las calles y veredas. De esta forma, la revitalización del centro requiere una visión integral que permita devolverle el atractivo y dinamismo que históricamente lo caracterizó.

También, será fundamental avanzar en medidas que ordenen el uso del espacio común, especialmente respecto del comercio ambulante irregular que, en algunos sectores, ha generado congestión, dificultades para el desplazamiento peatonal y una percepción de desorden. La recuperación del centro penquista exige perseverancia y coordinación entre autoridades, comerciantes y vecinos. Hay un camino iniciado y Concepción merece que se continúe.

CARTAS

Hora punta ¿por qué no abril?

Señor Director:

La decisión del Ministerio de Energía de excluir septiembre del período de control de punta durante 2026 es una buena noticia y una señal de que el diálogo técnico entre la autoridad y el sector productivo puede traducirse en medidas concretas. Pero el ajuste quedará incompleto si no se aplica el mismo criterio a abril, tal como solicitaron diversos gremios.

Para la agroindustria, por ejemplo, abril es un mes crítico: aún se procesan cosechas de verano, como tomates para concentrados y manzanas y peras destinadas a pulpas, jugos, deshidratados y congelados. Detener las líneas de producción no es una alternativa, por lo que muchas fábricas recurren a la generación con diésel para evitar las tarifas de punta, lo que va en dirección opuesta a las metas de descarbonización que Chile se ha propuesto.

El propio argumento utilizado para excluir septiembre es aplicable a abril: retirar un mes del período de punta no compromete la suficiencia energética, pero sí puede aliviar los costos de un sector que produce, exporta y genera empleo en regiones agrícolas.

Si la autoridad está dispuesta a revisar un mecanismo que lleva años sin ajustarse a la realidad productiva, extender ese criterio a abril sería una decisión coherente con la competitividad industrial y la descarbonización.

Juan Manuel Mira
Presidente de Chilealimentos

Educación TP, una apuesta país

Señor Director:

En Chile seguimos preguntándonos si la educación técnico-profesional es una alternativa a la universidad, cuando quizás estamos haciendo la pregunta equivocada. Lo que debiera preocuparnos es si estamos entregando a los jóvenes las herramientas que necesitan para un mundo laboral que cambia cada vez más rápido.

El World Economic Forum proyecta que el 39% de las ha-

bilidades esenciales requeridas en el mercado laboral cambiará hacia 2030. Frente a ese escenario, no tiene sentido que la formación de miles de jóvenes siga ocurriendo lejos de los espacios donde más tarde tendrán que trabajar.

La formación dual es una estrategia para acortar esa distancia, pero aún depende de que un liceo logre generar una alianza o de que una empresa quiera abrir sus puertas. No podemos seguir dejando algo tan estructural al arbitrio de la voluntad de unos pocos.

Si las empresas dicen necesitar más técnicos, tienen que involucrarse en su formación. Y si como país creemos que el sector técnico es importante, debemos tratar la EMTP como tal. Conectar de manera permanente los liceos con el mundo del trabajo no puede seguir siendo una buena experiencia aislada: tiene que convertirse en una apuesta país.

Andrea Garrido
Directora ejecutiva Fundación Chile Dual

Imacec

Señor Director:

El crecimiento de 2,4% del Imacec de junio es una buena señal para la economía chilena, tras cinco meses de contracciones interanuales. Sin embargo, el resultado debe leerse con prudencia: estuvo impulsado principalmente por la minería (+9,8%) y el comercio (+5,4%), mientras el Imacec no minero creció solo 1,4% y la industria manufacturera cayó 0,7%. Esto muestra que la recuperación aún es desigual.

El desafío del segundo semestre será no confundir este repunte con una recuperación consolidada: las empresas deben aprovechar el escenario favorable sin descuidar los riesgos, monitoreando clientes, pagos y cuentas por cobrar. El 2,4% de junio es una señal positiva, pero los desafíos en manufactura y construcción y el desempleo elevado muestran que aún es pronto para confirmar un nuevo ciclo de crecimiento.

María Inés Alborno
Gerente comercial de Solunion Chile



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Actualmente

el programa se ejecuta en cuatro comunas del Biobío:
Concepción, San Pedro de la Paz, Coronel y Los Ángeles.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En su visita a Concepción, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, confirmó que el programa “Arriendo a Precio Justo”, impulsado por la administración del gobierno de Gabriel Boric, no continuará, argumentando que no va en la línea del enfoque del plan de la actual administración gubernamental.

Al ser consultado por la iniciativa, Poduje señaló que “no avanza más, porque no era justo. De hecho, el nombre estaba muy mal puesto”, indicando que el stock de viviendas que eran parte de la iniciativa se entregará en propiedad en “casos críticos”, como víctimas de violencia intrafamiliar, personas en situación de discapacidad y adultos mayores.

Cabe precisar que actualmente el programa se ejecuta en cuatro comunas de la Región del Biobío: Concepción, San Pedro de la Paz, Coronel y Los Ángeles, con una disponibilidad total de 214 casas, de las cuales 157 están ocupadas por familias que son parte de la iniciativa.

En esa línea, el seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, Anselmo Villagra, detalló que “el proyecto denominado Block J, ubicado en calle Los Carrera N.º 1219, esquina Ongolmo (Concepción), comenzó a operar en noviembre del año pasado y cuenta con 15 familias. Para su ejecución se invirtieron \$866 millones y, en la actualidad, registra una ocupación del 100%”.

Asimismo, complementó que “en San Pedro de la Paz se encuentra el Condominio Horizontes del Pacífico I, que cuenta con 80 departamentos. Esta iniciativa comenzó a operar en mayo de 2023 con el ingreso de las primeras familias (...). Al igual que el proyecto de Concepción, actualmente registra una ocupación del 100%”.

En Coronel, en tanto, se encuentra el proyecto Paseo del Mar, que dispone de 90 departamentos y registra una ocupación del 55%, equivalente a 50 viviendas. Finalmente, en Los Ángeles se ubica el proyecto Los Naranjos, que cuenta con 29 departamentos y registra una ocupación del 44%, correspondiente a 12 viviendas.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



DESTINADAS A CASOS CRÍTICOS

Fin de “Arriendo a Precio Justo”: Minvu prepara entregas en propiedad de 214 viviendas fiscales en Biobío

Con 157 inmuebles actualmente habitados en la región, el Ministerio trabaja en los mecanismos legales para traspasar proyectos en Concepción, San Pedro de la Paz, Coronel y Los Ángeles.

Proceso

Sobre la entrega de viviendas en propiedad que adelantó el ministro Poduje, el seremi detalló que es un tema en pleno proceso. En ese marco, recalcó que “hay que considerar que muchos de los actuales beneficiarios del programa tienen contrato por dos años y, además, son parte de algún proceso de postulación a vivienda definitiva que impulsa nuestro ministerio en la región”.

Villagra, de la misma forma, puntualizó que como Minvu se está trabajando en el mecanismo administrativo y normativo mediante el cual se hará la reconversión de los inmuebles.

En el mismo marco, el seremi destacó que están trabajando en la reformulación del proyecto ubicado en calle Cochrane, en Concepción, que en primera instancia estaba contemplado para ser parte del programa “Arriendo a Precio Justo”. Una de sus alternativas es desarrollarlo a través de un proyecto de Integración Social, mediante un llamado especial en un terreno del SERVIU.

“Se trata de una iniciativa orientada a las familias de clase media”, afirmó Villagra, añadiendo que buscan generar más oportunidades de acceso a la casa propia.

Del mismo modo, sobre los destinos que tendrán las actuales 214 viviendas que son parte de la iniciativa, el seremi señaló que la intención en el Ministerio es que puedan ser entregadas a familias con necesidades urgentes u otras críticas, “como, por ejemplo, afectadas por algún fenómeno natural, sismo o catástrofes”.

Igualmente, otra arista también apunta a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el marco de los convenios que mantiene el Minvu con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

“Nuestro compromiso es avanzar hacia ciudades donde cada vez más chilenos sean propietarios de su hogar, porque la casa propia sigue siendo una de las principales herramientas para brindar seguridad, estabilidad y oportunidades de progreso a las familias”, cerró el seremi.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ZONA SUR DEL PAÍS

Presidente Kast valora aclaración de Argentina y da por superada polémica por soberanía en Magallanes

“Agradecemos las declaraciones del gobierno argentino”, afirmó el Mandatario.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La controversia generada por los dichos del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Gustavo Javier Valverde, sobre la soberanía de Magallanes y el extremo austral, sumó un nuevo capítulo tras el pronunciamiento oficial de La Moneda y la posterior aclaración desde el país vecino.

Esta vez fue el Presidente de la República, José Antonio Kast,

quien abordó la polémica. Consultado por la situación, el Mandatario optó por dar por superado el impasse, poniendo el foco en las explicaciones emanadas desde la administración trasandina y en el reconocimiento explícito del territorio nacional.

“Está claro, el canciller fue muy claro y agradecemos también las declaraciones del gobierno argentino, reconociendo la soberanía del Estrecho de Magallanes, que es chileno”, señaló el Presidente Kast



desde el Palacio de La Moneda.

Las palabras del Jefe de Estado se enmarcan en el comunicado oficial emitido por la Cancillería argentina.

En el documento, la administración del presidente Javier Milei reafirmó su compromiso con la relación bilateral y sostuvo que su posición respecto del Estrecho

de Magallanes es la establecida en el Tratado de Límites de 1881 y el Tratado de Paz y Amistad de 1984.

Dichos instrumentos internacionales, precisó el gobierno argentino, rigen plenamente y son considerados como definitivos por su país.

Asimismo, destacaron el valor estratégico de la cooperación con Chile —mencionando la coordinación conjunta en materias antárticas— y aseguraron que los temas de interés común deben ser tratados exclusivamente por los canales institucionales establecidos entre ambos gobiernos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción



Día de la Educación TP



www.viriniogomez.cl

+ 40 mil tituladas y titulados

+ 8.800 estudiantes
en sus tres sedes

Desde las regiones del Biobío y Ñuble, formamos técnicos y profesionales de calidad que aportan al desarrollo del país.

5
AÑOS

CNA

INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO
NIVEL AVANZADO
Resolución y Reglamento del Proceso de Formación
Gestión Estratégica y Recursos Institucionales
Acreditación por la Calidad
Vinculación con el Medio
HASTA OCTUBRE DE 2020

Ciudad

En la Región del Biobío

existen cuatro centros de faenamiento animal donde el SAG verifica el cumplimiento de estas exigencias.

C. Valdés y B. Rozas
contacto@diarioconcepcion.cl

TRES TONELADAS EN LA REGIÓN

Intensifican fiscalizaciones a la venta de carne previo a Fiestas Patrias: Provincia de Biobío concentra los decomisos

La Seremi de Salud y el SAG refuerzan el monitoreo de la trazabilidad y la cadena de frío. En paralelo, en el Congreso avanza una iniciativa para sancionar a todos los eslabones de la venta clandestina y el abigeato.

Con la llegada de las Fiestas Patrias y el aumento del consumo de carne, las autoridades del Biobío reforzaron la fiscalización sobre su origen, transporte, conservación y comercialización.

La preocupación no se limita al robo de animales. La comercialización de carne que no cuenta con trazabilidad, inspección sanitaria ni una adecuada cadena de frío también representa un eventual riesgo para quienes la consumen.

En paralelo a los controles desplegados en la región, avanza en el Congreso un proyecto que busca modificar la legislación sobre mataderos clandestinos y ampliar las responsabilidades a quienes participan en las distintas etapas de la comercialización ilegal.

El director regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Roberto Ferrada, explicó que uno de los principales mecanismos para controlar el origen de la carne bovina es precisamente la trazabilidad, sistema que permite identificar a los animales y registrar sus movimientos.

“El SAG hace muchos años implementó un concepto muy interesante que nos permitió poder acceder al mercado de la Comunidad Económica Europea, que es dar trazabilidad a la carne bovina”, señaló.

Según detalló, el sistema contempla el registro de los predios y la identificación individual de los animales mediante dispositivos oficiales, además de formularios de movimiento y una plataforma electrónica.

Cuatro mataderos son fiscalizados por el SAG

En la Región del Biobío existen cuatro centros de faenamiento animal donde el SAG verifica el cumplimiento de estas exigencias.

Ferrada indicó que los ejemplares deben llegar con su documentación y dispositivo de identificación, mientras que en los establecimientos también se determina su aptitud para el consumo humano y se realiza la categorización contemplada en la Ley de la Carne.

El punto resulta especialmente relevante frente al faenamiento clandestino, debido a que una carne que queda fuera de estos controles pierde los mecanismos oficiales que permiten acreditar su procedencia y condiciones sanitarias.



FOTO: SEREMI DE SALUD

A este escenario se suma el abigeato, delito que genera pérdidas económicas para los productores y que, según el presidente de Socabío, José Miguel Stegmeier, puede tener consecuencias que van más allá del valor del animal sustraído.

“El impacto del abigeato no es solo la pérdida del animal o animales robados o faenados, sino que además está la pérdida de líneas genéticas, de la producción de leche en el caso de vacas, terneras o

vaquillas de razas lecheras, la pérdida de vientres para la reproducción”, sostuvo.

El dirigente agregó que los productores también deben asumir gastos destinados a prevenir estos delitos, entre ellos sistemas de televigilancia, portones y corrales para resguardar el ganado.

Fiscalización sanitaria suma decomisos

En paralelo, la Seremi de Salud adelantó este año su operativo de

fiscalización previo a Fiestas Patrias.

La autoridad sanitaria inició el despliegue el 10 de agosto y contempla mantenerlo hasta el 20 de septiembre, considerando carnicerías, expendios de alimentos y actividades temporales como fondas y ramadas.

La seremi de Salud del Biobío, Isabel Rojas, informó que hasta ahora se han realizado 83 fiscalizaciones, con 12 sumarios sanitarios y tres toneladas de productos decomisados.

La autoridad explicó que en el caso de las carnes se revisan aspectos como características organolépticas, procedencia, cadena de frío y autorizaciones sanitarias.

En otros establecimientos se fiscalizan las condiciones de manipulación e higiene, mientras que en las fondas y ramadas se controlan las condiciones sanitarias tanto para trabajadores como para la preparación de alimentos.

“Este año hemos puesto un énfasis en los medios de transporte, el poder verificar que tengan la autorización sanitaria, las condiciones de higiene y también que no se pierda la cadena de frío”, afirmó Rojas.

Hasta la fecha, el resultado de las fiscalizaciones por provincia da cuenta de 34 en la de Concepción, con 6 sumarios y 75,4 kg decomisados; Biobío con 18 fiscalizaciones, 5 sumarios y 2.899,9 kg decomisados; y Arauco con 31 fiscalizaciones, 1 sumario y 122 kg decomisados.

Desde la pre y alta cordillera

En la Región del Biobío este fenómeno se acentúa dado su carácter agrícola en los sectores del valle y la precordillera como Los Ángeles, Mulchén y Cabrero, que durante 2025, entre el 1 de enero y el 31 de julio, concentraron el 52,6% de los casos de sustracción de animales, según datos de Carabineros recogidos en la temporada anterior.

Sobre el estado actual, el mayor Luciano Lagos, comisario de la 1.ª Comisaría de Los Ángeles, explicó que en el territorio angelino existe un incremento de un 21% en la cantidad de casos en comparación con agosto de 2025. Registran 7 detenidos por este delito en comparación con los 5 del año pasado.

“Los vacunos representan la mayor cantidad de animales que han sido sustraídos, seguidos por los equinos, los ovinos, caprinos y porcinos”, enumeró Lagos.

Incluso, “en un procedimiento adoptado en el sector de Santa Fe, comuna de Los Ángeles, se recuperó una escopeta artesanal”, dio a conocer el oficial.

Sin embargo, señala que no necesariamente septiembre es el mes en el que ocurre más abigeato, sino que solo aumentan las fiscalizaciones dado el consumo de carne durante Fiestas Patrias. A la fecha, el mes que más casos registra es julio.



Entre las medidas de precaución que recomiendan las autoridades se encuentra revisar el estado de cercos, portones y accesos a los predios, monitorear la entrada y salida de animales o personas, mantener identificadores claros en el ganado y comunicar cualquier situación sospechosa a la autoridad correspondiente.

En esta línea, el delegado presidencial del Biobío, Juan Pablo Mellado, comentó que “la prevención del abigeato requiere coordinación entre las instituciones, pero también el compromiso de quienes participan de la actividad ganadera”.

Junto a Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI), las municipalidades y distintos servicios públicos, como el Servicio de Impuestos Internos (SII), la Seremi de Salud y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), han establecido un calendario de fiscalizaciones que consiste en controles en ferias de animales y distintos puntos de la provincia.

Para la prevención efectiva del abigeato, los organismos deben estar atentos a cada uno de los elementos que conforman esta cadena, desde la procedencia de la carne hasta la elaboración de productos con la misma.

Proyecto busca perseguir toda la cadena

El debate sobre el faenamiento clandestino también llegó al Congreso. La diputada Lilian Betancurt (PDG), representante del Distrito 21, presentó un proyecto que modifica la Ley N.º 11.564 sobre mataderos clandestinos y busca fortalecer las herramientas disponibles para enfrentar el robo, faenamiento y posterior comercialización ilegal de animales.

La iniciativa plantea que la responsabilidad no se concentre únicamente en quien realiza el faenamiento, sino que también alcance a quienes adquieren, almacenan, transportan, procesan o venden carne y subproductos que no puedan acreditar un origen lícito.

Para ello, propone considerar documentación como el Formulario de Movimiento Animal, guías de despacho y certificaciones que permitan demostrar la procedencia de los productos.

“Hoy existen especies que representan parte importante del sustento y de la actividad económica de numerosas familias rurales, pero que no cuentan con una protección legal suficiente. Con este proyecto buscamos cerrar ese vacío, fortalecer las sanciones y entregar mayor seguridad a quie-

nes viven y trabajan en el campo”, sostuvo Betancurt.

La propuesta también incorpora una figura agravada cuando el faenamiento clandestino implique métodos que aumenten deliberada e innecesariamente el sufrimiento del animal.

Además, contempla sanciones para establecimientos y vehículos involucrados, incluyendo clausuras temporales de entre 10 y 30 días en una primera infracción y de hasta 90 días en caso de reincidencia.

Para Socabío, uno de los puntos centrales está precisamente en seguir la ruta de la carne una vez cometido el robo. Stegmeier sostuvo que es necesario perseguir las redes que permiten que estos productos lleguen al mercado, planteando que en muchos casos podrían existir delitos coordinados.

“Es muy importante perseguir las cadenas de distribución de la carne proveniente del abigeato”, afirmó, agregando que podrían tratarse de delitos por encargo y asociaciones ilícitas que deberían ser perseguidas judicialmente bajo esa condición.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

La discusión sobre las restricciones que hoy impone el Plan Regulador Comunal (PRC) de Concepción y sus consecuencias directas volverá a abrirse durante los próximos meses, luego de que la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) anunciara que presentará una propuesta técnica al municipio antes del 15 de octubre.

En contacto directo con Diario Concepción, el arquitecto y asesor-consejero de la CChC Concepción, Bernardo Suazo, explicó que la propuesta todavía se encuentra en etapa de análisis, por lo que aún no es posible adelantar sus modificaciones específicas ni los sectores que serían considerados.

Consultado para conocer mayores detalles sobre el trabajo hoy en desarrollo, Suazo adelantó que el planteamiento no estaría enfocado únicamente en aumentar las alturas máximas de los edificios.

No es simplemente “subir, bajar o densificar más o menos”, dijo, sino alcanzar un equilibrio entre las posibilidades de desarrollo y las condiciones existentes en cada sector. “Se trata de ver qué capacidad tiene la ciudad para soportar mayor densidad”, explicó.

Una discusión que viene desde 2021

Para entender mejor las causas de esta solicitud, el principal antecedente se remonta a la entrada en vigencia de la Modificación N.º 15 del PRC, en julio de 2021, normativa que redujo las alturas y la constructibilidad permitidas en distintos sectores de Concepción con el objetivo de contener los efectos de la densificación que había experimentado la ciudad.

Con el paso del tiempo, se comenzó a poner en discusión los efectos que tendría la nueva norma sobre la generación de proyectos. Ya en junio de este año, Diario Concepción abordó nuevamente este debate luego de que la CChC planteara que la reducción de alturas y densidades no había conseguido disminuir el valor del suelo, mientras sí habría contribuido a restringir la generación de nueva oferta.

De acuerdo con lo señalado entonces por el gremio, los permisos de edificación habitacional habían disminuido un 74% desde la modificación del instrumento, mientras que el valor del suelo habría aumentado más de un 200% entre 2020 y 2025.

Hacia una propuesta técnica

Pero esta semana la discusión dio un paso concreto, luego de que representantes de la CChC se reunieran con el alcalde de Con-



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

EN CONCEPCIÓN

Construcciones en altura: CChC pide revisar Plan Regulador penquista y Unión Comunal plantea aprensiones

El gremio adelantó que presentará alternativas diferenciadas por sectores, considerando su vocación barrial y equipamiento disponible. Vecinos apuntan a que la clave está en el uso de suelos fiscales para viviendas bajas y no en la densificación vertical.

cepción, Héctor Muñoz. En la cita, la asociación gremial planteó la necesidad de revisar el instrumento y anunció que elaborará un documento que será presentado antes de la segunda quincena de octubre.

La iniciativa se ampararía en el artículo 28 nonies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), el que permite a particulares formular propuestas y solicitar que al menos la autoridad le dé revisión para discutir instrumentos de planificación territorial.

Según los datos expuestos por el gremio, en la capital del Biobío

durante 2025 se aprobaron apenas 275 unidades de vivienda, mientras que durante 2026 la cifra incluso bajó a 176. Se trata, según la CChC, de un ritmo de desarrollo insuficiente e insostenible frente al requerimiento de la comuna, que actualmente alcanzaría las 9.500.

En ese contexto, Suazo plantea que la discusión no debería limitarse a determinar cuántos pisos puede tener un inmueble, ya que el análisis estaría considerando “todas las condiciones urbanísticas y de uso de suelo”. Junto a ello, explicó que se están evaluando aspectos como la disponibilidad de

equipamiento, comercio, infraestructura de transporte y espacios públicos.

La idea es identificar la “vocación” de cada barrio o polígono y determinar qué tipo de desarrollo puede soportar. “Si vemos que en alguna manzana o en alguna zona hay poca capacidad de infraestructura, por ejemplo, no podemos proponer mayor densificación”, añadió.

De esta manera, la propuesta se ampara en establecer alternativas diferenciadas para distintos sectores de la urbe, en lugar de plantear una modificación generalizada.

Ciudad

Ahora bien, ¿dónde podría crecer Concepción? Esa parece ser la pregunta del millón, y aunque por ahora es uno de los aspectos que todavía están en estudio, el especialista ya entregó algunas pistas.

A su juicio, afirmar que Concepción tiene una altura máxima de 15 pisos resulta insuficiente para describir la situación completa. “Esos 15 pisos se pueden hacer en la avenida Alessandri, pero no en el centro, donde la mayor parte son de cinco o siete pisos”, ejemplificó.

“Hay que lograr un equilibrio entre lo que se quiere y lo que se puede”, sentenció, agregando que “muchas veces pasa que yo puedo querer una ciudad de cinco o de siete pisos de altura, pero en realidad, desde el punto de vista financiero y económico, quedan puros sitios eriazos y se empieza a deteriorar lo que ya hay, sin remodelarse”.

Por último, entregó un diagnóstico tajante sobre los resultados de la modificación. “Esta modificación ha sido un fracaso para la ciudad”, afirmó, argumentando que las restricciones actuales estarían limitando las posibilidades de desarrollo y contribuyendo al deterioro de sectores de la ciudad.

Postura vecinal

La argumentación de la CChC, sin embargo, no es compartida por parte de las organizaciones civiles en el ámbito local.

En diálogo con Diario Concepción, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción, Moisés Ríos, cuestionó que una modificación del PRC orientada a permitir mayores alturas sea considerada como la principal respuesta al requerimiento habitacional.

“Creemos que es una mala idea arreglar el Plan Regulador porque solamente se van a ver beneficiados los empresarios de edificios de altura”, expresó.

Ríos planteó que existen terrenos fiscales que podrían ser considerados para generar proyectos habitacionales de menor altura, los que a su parecer podrían recuperarse para construir viviendas de uno o dos pisos, con ello un patio y sol disponible.

“Hay muchas juntas de vecinos que van a golpear la mesa por el tema de modificar el Plan Regulador”, afirmó el dirigente. Y desde su perspectiva, cualquier alternativa debería ser trabajada de manera colaborativa entre los vecinos, el municipio y otros actores.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Por último, Diario Concepción buscó conocer la postura del municipio frente a la eventual presentación de la CChC, particularmente respecto del cronograma que podría venir después y el diagnóstico de qué sectores podrían ser consi-

derados para aumentar alturas o densidades. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no fue posible contar con una respuesta.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

OPINABIÓ

¿Corregir todo o corregir bien? La escritura en inglés como lengua extranjera

Dra. Angie Quintanilla Espinoza

Universidad de Concepción

Proyecto Fondecyt de Iniciación 11240175 financiado por ANID



Escribir bien en una lengua extranjera, tal como es el inglés, es una habilidad clave en un mundo globalizado. Sin embargo, no basta con practicar la escritura, sino que es importante cómo se corrigen los errores.

En general, existe el pensamiento de que todos los errores presentes en un texto deben ser corregidos, no obstante, este tipo de estrategia suele abrumar al estudiante y no le permite concentrarse en los errores que ha cometido.

En este contexto, la literatura especializada en corrección de errores sugiere focalizar la retroalimentación en errores puntuales, dando pistas al estudiante con respecto a cómo corregir sin entregar la respuesta correcta. Esta estrategia puede implicar, por ejemplo,

“A veces, corregir menos, pero mejor, es lo que realmente ayuda al desarrollo del aprendizaje”.

subrayar el error o usar un código simple (como marcar “T” para un problema de tiempo verbal), en lugar de escribir la corrección directamente. Esto no significa ignorar los demás errores, sino ser estratégico respecto a cuáles errores corregir, priorizando aquellos que se repiten o que dificultan la comprensión del texto escrito por el estudiante.

Este tipo de corrección ayudaría al estudiante a notar su error y a corregirlo por sí mismo, desarrollando así autonomía para

escribir. Esta autonomía no solo mejoraría la escritura en el corto plazo, sino que prepararía a los estudiantes para escribir con mayor seguridad en inglés, dentro y fuera del aula.

Asimismo, para los docentes, este tipo de retroalimentación estratégica representaría un cambio de paradigma en la forma de corregir. En lugar de dedicar tiempo a señalar cada error cometido por el estudiante, podrían concentrar su esfuerzo en evaluar aquello que aporta más a la mejora de la escritura. Esto no solo aligeraría la carga de trabajo, sino que convertiría al profesor en un guía del proceso de aprendizaje, más que en un corrector de errores.

Precisamente, ¿corregir todo o corregir bien? es la base del Proyecto FONDECYT de Iniciación N° 11240175, que investiga qué estrategias de retroalimentación correctiva favorecerían más el aprendizaje autónomo en la escritura académica en inglés, en el contexto de entornos virtuales como Canvas. El estudio compara específicamente dos formas de retroalimentación correctiva indirecta: una que solo señala la existencia del error, y otra que además entrega una pista sobre su naturaleza mediante una marca o abreviación. De esta manera, se busca determinar cuál de estas estrategias resultaría más efectiva para desarrollar la capacidad del estudiante para escribir por sí mismo. Y es que, a veces, corregir menos, pero mejor, es lo que realmente ayuda al desarrollo del aprendizaje.

Ciudad

Se trata del pago de derechos sobre 50 hectáreas en el cuerpo de agua adjunto a la Ruta Interportuaria. Desde la seremi de Minería descartan un proyecto extractivista en ejecución.

EN TALCAHUANO

Concesión minera en humedal Rocuant-Andalién genera alerta en municipio y agrupaciones ambientalista

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

Pese a que el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) descartó la existencia de un proyecto extractivista, el hallazgo de una concesión minera de 50 hectáreas en pleno humedal urbano Rocuant-Andalién, ubicado junto a la Ruta Interportuaria, encendió las alarmas en el Gran Concepción.

Mientras el municipio de Talcahuano refuerza su defensa legal para proteger el ecosistema, académicos y organizaciones ambientales advierten sobre graves riesgos ecológicos y la vulnerabilidad del territorio ante la legislación que regula el subsuelo.

Según el visor del Sernageomin, en pleno humedal urbano Rocuant-Andalién existe una concesión minera de 'explota-

ción'. Vale mencionar que una concesión de este tipo es un derecho real e inmueble que otorga el Código de Minería para extraer minerales y hacerse dueño de ellos en un área determinada.

En particular, estos derechos sobre el humedal han sido pagados ininterrumpidamente desde hace más de siete años por la empresa Forestales Regionales S.A.

Según pudo conocer Diario Concepción con una fuente cercana a la firma forestal, esta ya se habría disuelto. De hecho, el último pago del derecho concesionario de explotación se realizó en marzo de 2025 por una suma superior a los \$1.360.680.

El área que abarca esta compra de derechos es de 50 hectáreas, y la firma antes mencionada comenzó a realizar los pagos correspondientes en 2018.

Visión desde Talcahuano

Sobre este escenario, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, indicó que "nuestra posición en el humedal Rocuant-Andalién es intransable". Afirmó que, pese a cualquier actividad que se busque instalar en el sector, desde el trabajo municipal "vamos a seguir trabajando para resguardar este lugar, no solamente en términos medioambientales, sino que también para proteger a quienes vivimos en esta gran cuenca, que es Concepción, Hualpén, Talcahuano". "Nuestra ciudad recibe las aguas lluvias de estas comunas. Hay que mirar lo que sucedió hace pocos días con los sistemas frontales y cuánto sirvió el humedal para proteger a la vivienda aledaña a este lugar y a este entorno", indicó.

En ese contexto, desde la Municipalidad de Talcahuano se in-

dicó que se incorporó al equipo de asesoría jurídica el abogado Fernando Cortés, especialista en derecho ambiental y regulatorio. Este representará al municipio chorero ante las reclamaciones presentadas contra la declaratoria de humedal urbano del Rocuant-Andalién, realizada por el Ministerio del Medio Ambiente en marzo pasado y que ha sido impugnada ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

Patricio Ortiz, ornitólogo y presidente de la Fundación Bandada, señaló que esta concesión genera preocupación, ya que "introduce un potencial conflicto entre un derecho minero y la necesidad de conservar un ecosistema de alto valor ambiental, reconocido precisamente por sus funciones ecológicas, hidrológicas y por albergar una importante biodiversidad".



FOTOS: CEDIDA / FUNDACIÓN BANDADA

Ciudad

Ante la eventual ejecución de un proyecto extractivista, el experto advirtió impactos significativos, tales como la “alteración de los suelos y de la vegetación del humedal, modificaciones en el régimen hidrológico, fragmentación de hábitats, perturbación de la fauna silvestre, especialmente de aves acuáticas y aves playeras”.

“En un contexto de cambio climático y pérdida de biodiversidad, resulta fundamental que las decisiones sobre el territorio prioricen la conservación de estos ecosistemas por sobre actividades que puedan comprometer su integridad ecológica”, sentenció.

La mirada de la academia

En conversación con el sociólogo Bernardo Castro, académico del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdeC, este advirtió que la legislación nacional respecto al subsuelo es “muy pobre”, lo que representa un gran peligro para las áreas habitadas y sitios con alto valor ecosistémico.

“Hay que preocuparse porque este tema de las tierras raras y de concesiones mineras de pronto tú no sabes cuál es el límite (...) y obviamente eso pondría en peligro la construcción del edificio, la construcción de la población o etcétera”, alertó.

Consultado sobre la reciente normativa que flexibiliza la regulación minera a raíz de la catástrofe climática en el norte, Castro precisó que esto “pudiera ser un problema en otras regiones si se

aplica sin este contexto de catástrofe social”. Ante este escenario y el historial carbonífero local, el académico instó a las autoridades comunales y a los vecinos a organizarse frente a nuevos proyectos.

Desde el Gobierno

Vale mencionar que en el Sernageomin conocen en detalle cada concesión minera de la zona, y el seremi de la región, Daniel Escobar, explicó que “oficialmente, no existe en el Sernageomin ningún proyecto minero asociado a esas concesiones”.

Pese a que el visor del catastro de la entidad señala que se trata de una concesión de “explotación” con patentes pagadas, la autoridad insistió en que corresponde a un permiso de ‘exploración’. Sobre este punto, Escobar argumentó que, al ser fáciles de obtener y otorgar un derecho real, hay casos en que se solicitan “por motivos de especulación o por oponerse a otro tipo de proyectos”.

En esa misma línea, el seremi descartó tajantemente cualquier tipo de avance minero extractivista en el humedal, asegurando que “no existen proyectos mineros en esa zona. Ni tampoco en desarrollo, ni en estudio, ni en análisis”.

Finalmente, la autoridad regional llamó a la calma ante las preocupaciones de la comunidad respecto al futuro del Rocuant-Andalién, enfatizando que muchas veces los temores de la ciudadanía “son fantasmas que no existen”, recalando además que el titular de la concesión “no es una minera, es una forestal”.

El Presidente Kast y el Rocuant-Andalién

Esto toma especial relevancia luego de los dichos sobre el Rocuant-Andalién por parte del Presidente, José Antonio Kast, en su reciente visita a la Región del Biobío y su postura frente al reservorio de agua.

Vale recordar que durante su visita a Talcahuano y su discurso en el encuentro empresarial Impulsa 2026 (organizado por la CPC Biobío), el Mandatario habló de la relación entre humedales y proyectos históricos de la zona, comentando: “¿Vamos a tener un humedal de 1.500 hectáreas que nadie usa? O vamos a tener un buen humedal que podamos conocer de 500 hectáreas. ¿Cómo vamos a mejorar la Ruta Interportuaria?”.

Ante los dichos del Jefe de Estado, de forma inmediata, desde la Red de Humedales del Biobío (Fundación Bandada y Agrupación Comunitaria y Ecológica Playa Isla de los Reyes Rocuant) indicaron que “estamos contra la idea de que las soluciones pensadas hace medio siglo sean las únicas alternativas para el Biobío del futuro”.

Criticaron priorizar infraestructura por sobre estos ecosistemas, advirtiendo que “hablar de un humedal como un territorio que ‘nadie usa’ desconoce completamente su importancia” y su rol protector ante inundaciones, exigiendo una planificación acorde a la crisis climática.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAPTURA DE PANTALLA VISOR DE CONSEIONES MINERAS ROCUANT ANDALIEN



FOTO: CEDIDA



Concepción cuenta con primer equipo de reconstrucción ósea

El Hospital Traumatológico de Concepción (HTC) creó el primer Equipo de Reconstrucción Ósea de un hospital público fuera de Santiago, integrado por especialistas preparados para realizar tratamientos de vanguardia que permiten preservar extremidades, recuperar funcionalidad y ofrecer nuevas alternativas terapéuticas a pacientes que antes contaban con opciones muy limitadas.

La conformación de este equipo incorpora a la salud pública una capacidad resolutoria altamente especializada, hasta ahora concentrada principalmente en un reducido número de centros de alta complejidad ubicados en Santiago. Al frente de este desarrollo están cuatro traumatólogos con amplia experiencia y formación en cirugía reconstructiva: el Dr. Julio Pugin, jefe del Equipo de Reconstrucción Ósea y especialista en Tobillo y Pie; el Dr. José Manuel Bazán y el Dr. Nicolás Costa, ambos especialistas en Tobillo y Pie; y el Dr. Roberto Oyarce, especialista en Rodilla. Su trabajo se complementa con la participación del cirujano plástico Dr. Carlos Barril y profesionales de fisioterapia, geriatría, kinesiología, terapia ocupacional y enfermería, lo que permite abordar cada caso de manera

integral y definir en conjunto la estrategia terapéutica más adecuada.

“Hemos trabajado para fortalecer nuestras capacidades y avanzar hacia una traumatología cada vez más resolutoria y especializada. Que hoy podamos ofrecer este tipo de tratamientos desde la salud pública nos posiciona como un referente nacional y, lo más importante, abre nuevas oportunidades para nuestros pacientes, porque detrás de cada tratamiento está la posibilidad de que una persona conserve su independencia, su trabajo, su proyecto de vida y su futuro”, señaló el director del Hospital Traumatológico de Concepción, Edwin Nanco.

El equipo está orientado al tratamiento de lesiones traumáticas agudas y crónicas, entre ellas pérdidas extensas de tejido óseo, infecciones severas, pseudoartrosis, deformidades, diferencias importantes en la longitud de las extremidades y secuelas que comprometen seriamente su funcionalidad. Para ello, sus especialistas pueden realizar procedimientos como transporte y alargamiento óseo, corrección progresiva de deformidades, artrodesis, reconstrucción de partes blandas y reemplazos articulares.

trabajan en la organización de la primera versión de un congreso binacional, programado para noviembre y que inicialmente se desarrollará en modalidad online.

FOTO: ARCHIVO

IMPACTO EN EL BIENESTAR DE LOS
AGRICULTORES Y DE LAS COMUNIDADES

Chile y México ponen en común sus experiencias para estudiar el futuro de la agricultura sostenible

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Una nueva etapa en la colaboración académica entre la Universidad de Concepción y la Universidad de Sonora, México, se está consolidando a partir de la visita al Campus Los Ángeles del académico del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de la casa de casa de estudios mexicana, León Cañez, quien durante una estancia de 15 días participó en reuniones de trabajo, actividades académicas y encuentros orientados a fortalecer las iniciativas desarrolladas conjuntamente.

El académico trabaja en sostenibilidad, con especial énfasis en el sector agrícola, ámbito en el que actualmente se busca desarrollar un proyecto binacional que permita comparar las experiencias de México y Chile en la transición desde sistemas de producción convencional hacia modelos sostenibles, particularmente en el cultivo de la uva.

La iniciativa considera no solo los efectos productivos y ambien-

El trabajo conjunto entre las Universidades de Concepción y Sonora, contempla publicaciones y actividades académicas, además de nuevos proyectos vinculados a sostenibilidad, emprendimiento y bienestar.

tales de este proceso, sino también su impacto en el bienestar de los agricultores y de las comunidades vinculadas a los territorios agrícolas. Esta perspectiva se relaciona directamente con las líneas de investigación que desarrolla el equipo del Campus Los Ángeles en materia de bienestar organizacional y emprendimiento.

“Queremos hacer un estudio comparativo entre México y Chile, para ver de qué manera o qué impacto ha tenido migrar de la agricultura convencional, la producción de uva convencional, a la producción de uva sostenible”, explicó Cañez.

Durante su visita, el académico sostuvo reuniones con autoridades del Campus, equipos académicos y responsables de distintas áreas. También participó en actividades de Ecosistema LA, realizó una clase online y visitó un viñedo en San Rosendo, instancia que permitió conocer parte de la realidad productiva de la zona y profundizar en las posibilidades de colaboración.

Para Cañez, la experiencia permitió además identificar similitudes entre las comunidades universitarias de ambos territorios. “Tenemos estudiantes muy similares, porque los campus se parecen mucho”, señaló, al comparar el Campus Los Ángeles con el Campus Caborca de la Universidad de Sonora.

De las publicaciones a nuevos proyectos

El académico del Departamento de Gestión Empresarial del Campus Los Ángeles Francisco Díaz destacó que esta colaboración ha adquirido una trayectoria sostenida, que incluye publicacio-

nes científicas y visitas académicas entre ambas instituciones.

“Cada vez estamos haciendo más cosas. Partimos por un paper, después ahora por un congreso, por un máster, entonces estamos ahí en proceso de desarrollo”, afirmó.

En esta línea, ambas universidades trabajan en la organización de la primera versión de un congreso binacional, programado para noviembre y que inicialmente se desarrollará en modalidad online. Paralelamente, avanzan en la elaboración de una propuesta para un programa de magíster conjunto, que podría considerar un carácter binacional y eventualmente doble titulación.

“Mi experiencia aquí ha sido muy grata, de mucho aprendizaje y, pues, contento por poder colaborar y compartir también lo que estamos haciendo en Sonora, en la universidad, aquí con ustedes, tanto con el campus como con Ecosistema LA”, valoró Cañez.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Una serie de experimentos con hongos marinos colectados en el área de surgencia costera frente a Concepción han aportado nuevas evidencias sobre el rol que cumplen estos microorganismos en la degradación de la materia orgánica y el reciclaje de los nutrientes en los océanos.

El estudio de los oceanógrafos de la Universidad de Concepción, Marcelo Fuentes Manríquez y Renato Quiñones Bergeret, publicado en la prestigiosa revista *Mycobiology*, demuestran que estos hongos poseen una amplia capacidad para procesar una serie de compuestos que, transformados, aportan a las comunidades microbianas y a los flujos de energía y materia que sostienen la vida en el mar.

Los especialistas ahondan en los aún poco explorados mecanismos de adaptación metabólica de estos microorganismos a entornos altamente dinámicos como los sistemas de surgencia costera, fundamentales en la productividad marina.

“Los ecosistemas de surgencia son regiones en las que las aguas frías y ricas en nutrientes procedentes de las profundidades del océano ascienden hacia la superficie, lo que aumenta considerablemente la productividad biológica”, explica Renato Quiñones, director del Instituto Océanos de la UdeC.

De hecho, estos sistemas, que representan apenas el 1% de la superficie de los océanos del mundo, generan entre el 15 y el 20 % de la captura pesquera global.

El también investigador del Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola (INCAR2-CIA) destacó la importancia de estudiar los sistemas de surgencia porque, entre otras razones, son muy sensibles a los cambios climáticos, “lo que implica que puede haber importantes impactos ecológicos y económicos a medida que éste sigue avanzando”.

La Corriente de Humboldt -que baña las costas de Ecuador, Perú y Chile- alberga uno de los sistemas de surgencia más productivos del mundo y dentro de él, la zona costera del centro-sur de nuestro país tiene un sitio destacado.

De ahí la relevancia de conocer más sobre los procesos de las comunidades microbianas que explican los flujos de energía y la riqueza biológica en estas áreas, y donde los hongos marinos tienen un importante rol.

“Los hongos han recibido mucho menos atención que las bacterias y las arqueas (que también procesan nutrientes), pese a que desempeñan funciones fundamentales para el funcionamiento del océano, especialmente en el sistema de sur-



FOTO: MAGNIFIC

APORTE RELEVANTE PARA LA CIENCIA

Hongos marinos revelan nuevas claves sobre el reciclaje de nutrientes en el océano

Investigadores UdeC estudiaron tres cepas de hongos marinos y su capacidad para utilizar distintas fuentes de carbono, nitrógeno, fósforo y azufre.

gencia del centro-sur”, destacó el Dr. Fuentes, integrante del Instituto Océanos.

Estudios previos realizados por investigadores de los centros COPAS-Coastal e INCAR de la UdeC han demostrado que los hongos marinos pueden ser tan abundantes como las bacterias y arqueas durante las floraciones de fitoplancton -gatilladas por la irradiación solar y la presencia de nutrientes- y que llevan a cabo una importante actividad degradativa de la materia orgánica.

“A partir de ello, nos propusimos conocer su fisiología y capacidad para utilizar distintas fuentes de carbono, nitrógeno, fósforo y azufre”, indicó Fuentes.

Para ello, eligieron tres cepas fúngicas (*Sarocladium* sp., *Penicillium* sp. y *Fusarium* sp.) para evaluar su tasa de crecimiento y de respiración

en distintos sustratos de carbohidratos (glucosa, celobiosa, sacarosa y glucógeno) y de aminoácidos (asparagina, alanina y glicina).

Los resultados arrojaron que las tres cepas tienen amplias capacidades para utilizar numerosos sustratos con resultados y preferencias diferenciados para la obtención de energía.

Por ejemplo, el glucógeno produjo las mayores tasas de respiración en las tres especies; mientras que los aminoácidos aparecieron como fuentes preferentes de nitrógeno, la adenosina y la guanosina para fósforo, y cisteína y la metionina para azufre.

Las diferencias en la utilización de sustratos y en la respiración entre las especies de hongos sugieren una elección de nichos, que les permite coexistir entre ellas y otros microorganismos marinos y explotar dife-

rentes recursos dentro del mismo entorno.

A juicio de Renato Quiñones, la identificación de los carbohidratos y aminoácidos de consumo preferente de los hongos marinos filamentosos contribuye a esclarecer, en parte, el enigma del papel ecológico y biogeoquímico de estos organismos microscópicos en el océano.

“A pesar de que en la última década se ha reconocido la presencia de los hongos microscópicos en muchos ecosistemas marinos, este grupo ha sido poco estudiado a nivel global”, declaró.

La investigación indica que estos microorganismos poseen una notable versatilidad metabólica, ya que son capaces de asimilar más del 80% de las 285 fuentes distintas de carbono, nitrógeno, fósforo y azufre probadas en los experimentos y participar activamente en el procesamiento de nutrientes esenciales, agregó Marcelo Fuentes.

“Estos resultados entregan antecedentes fisiológicos detallados y pioneros de hongos marinos en ecosistemas de surgencia y permiten comprender mejor su contribución al funcionamiento del océano”, aseveró.

Los hongos marinos se posicionan, así, como actores fundamentales en el reciclaje de la materia orgánica y de la remineralización de nutrientes, contribuyendo a la alimentación de otros microorganismos, a la captación del dióxido de carbono y a la productividad de los ecosistemas marinos.

Los hallazgos de esta investigación también refuerzan la idea de incorporar a los hongos marinos en los modelos de los ciclos biogeoquímicos de los ecosistemas de surgencia costera.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“Siempre hemos dicho que Enap efectivamente es una empresa que mata y en la comuna de Hualpén es, efectivamente, una empresa que lo único que ha hecho es generar daño social y, además, también en la salud, en la gente de la comuna de Hualpén.”

Miguel Rivera, alcalde de Hualpén.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO

Hualpén acude a Contraloría para investigar a Enap: piden detalle sobre monitoreo de emisiones

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Virginia Mangini, vecina de la población El Triángulo de Hualpén, ubicada justo frente a la planta de la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), reside desde hace 25 años en ese lugar y no tenía conocimiento sobre las inconsistencias en el cálculo de recuperación de azufre y las emisiones no contabilizadas que reveló un informe interno de la empresa en Aconcagua.

“Me enteré en la mañana de lo que estaba pasando allá en Concón, Puchuncaví y Quintero”, añadió Mangini.

La residente detalló los constantes problemas del sector, comentando que “tenemos la refinería súper cerca. Hay mucho problema con los olores, siempre hay un polvillo negro o blanco. Además, el ruido es tremendo”.

Mangini agregó que la situación afecta su patrimonio, pues “si uno piensa en vender su casa, nadie la quiere comprar porque dicen que vivimos cerca de Enap y perdemos todo el valor. Hay mucha gente con letreros y nadie compra. Nadie quiere venirse a vivir a un lugar

Tras revelarse la alteración de datos en la planta Aconcagua (Región de Valparaíso), el alcalde Miguel Rivera acudió al organismo fiscalizador para esclarecer el impacto real en la comuna.

que podría estar contaminado”.

Por su parte, Leonardo Hermosilla agregó que “hay ruido, malos olores y vibraciones; es como si fuera un evento sísmico. Acá tenemos el Colegio República del Perú y un jardín infantil al otro costado, y han tenido que evacuar a niños en ambulancia”.

El vecino atribuyó directamente las consultas en urgencias a las emanaciones de la planta, afirmando que “se siente el olor fuerte a gas. Eso se corrobora después con el registro que queda en el servicio de urgencia”.

Boris Vera, habitante con más de 50 años en el sector El Triángulo (Arturo Prat), manifestó que

“siempre se ha visto mucha irregularidad o se le han puesto paños fríos a las emanaciones de gases y polvillo. Sabemos que hay ruidos y olores, a veces uno se confunde y piensa que es el alcantarillado, pero han venido a destapar y ven que no es eso”.

Presentación ante la Contraloría

El alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, acompañado por dos concejales y un abogado municipal, presentó un requerimiento ante la Contraloría General de la República tras revelarse la situación de Enap Aconcagua. La idea, explicó Rivera, es “saber qué estamos res-

pirando los hualpeninos y verificar si los eventos de 2023 (donde Enap fue sancionada y más de 68 personas acudieron a centros asistenciales con el mismo diagnóstico) fueron causados por estos agentes contaminantes. Buscamos que la Contraloría haga un trabajo acusoso de investigación”.

“Nos parece impresentable que personal de la propia refinería haya sido despedido y sancionado por falsear antecedentes”, señaló la autoridad comunal en relación con lo ocurrido en la Región de Valparaíso.

“Justo cuando tenemos eventos importantes de contaminación en Hualpén, las estaciones de monitoreo que deberían registrar la información están apagadas, y no solo por un momento, sino por períodos prolongados”, denunció Rivera.

Argumentación jurídica

Fernando Cortés, encargado de la oficina técnico-jurídica de la Dirección de Medio Ambiente y Ecoturismo de la Municipalidad de Hualpén, explicó que el requerimiento se dirigió en particular al

Departamento de Fiscalización de Empresas Públicas.

“En Hualpén llevamos años con problemas de contaminación y hemos ejercido todas las acciones pertinentes. Tras lo ocurrido en Enap Aconcagua sobre la alteración de información de dióxido de azufre, preguntamos a la Contraloría si esto responde a una decisión corporativa o local, para que las repercusiones en Hualpén también sean investigadas”, indicó Cortés.

El abogado recordó además que la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ya había impuesto anteriormente una multa de 1.383 Unidades Tributarias Anuales (UTA) a la empresa.

“Tememos que se estén cometiendo delitos ambientales, en particular el artículo 37 bis de la Ley 20.417, relacionado con ocultar o entregar información falsa a la autoridad ambiental”, enfatizó.

Respecto a las afecciones de salud, Cortés recordó que “el 10 de marzo de 2023 presentamos un recurso de protección por omisión del Estado frente a las intoxicaciones masivas. El Servicio de Salud sancionó a Enap con 400 UTM por afectar la salud pública. Esto demuestra que no es un episodio aislado”.

Respuesta de Enap

Consultados por Diario Concepción, desde la estatal reiteraron su plena disposición a colaborar con los organismos competentes.

La empresa precisó que en enero de este año la Refinería Aconcagua reportó las inconsistencias a la Casa Matriz, la que instruyó la activación inmediata de los mecanismos internos de control. En ese contexto, y dentro de un proceso de reorganización, se desvinculó a ocho trabajadores.

Asimismo, la firma indicó que el 23 de enero el Directorio Extraordinario dispuso la conformación de un equipo técnico especializado y la realización de una auditoría forense.

Las conclusiones preliminares fueron presentadas al Directorio el 28 de abril, instancia en que se acordó presentar una denuncia ante el Ministerio Público e informar a la SMA, gestiones formalizadas al día siguiente. Finalmente, el 29 de abril Enap dio cuenta de estas acciones ante la Junta de Accionistas, sesión que contó con la participación de los ministros de Energía y Hacienda.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Destacar que hace unas horas, el power trío oficializó su primer gran show en el Club Subterráneo de Santiago, agendado para el próximo 27 de noviembre.

Para quienes no quieran perderse el debut de esta gran banda nacional en Concepción, aún quedan algunas entradas disponibles a través del sistema Portaltickets.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Tras tocar la cima en el festival Wacken Open Air (Alemania), quedándose con el primer lugar de su competencia Wacken Metal Battle 2026 y el premio del voto del público, el power trío oriundo de Santiago y Melipilla, Force, aterrizará en la capital del Biobío como parte de una gira que los ha llevado a diferentes ciudades del país.

Así la llamativa propuesta de hardrock/glam metal, que con sus pegajosas melodías y potentes riffs conquistaron el certamen europeo, debutarán en Concepción este 28 de agosto -21.00 horas- en Bunker Bar (Barros Arana 9 esquina Prat). Entradas disponibles a través del sistema Portaltickets.

“Nos han dicho que es la ‘ciudad del rock’, por lo que las expectativas son altas. Igual el lugar al que vamos dicen que es pequeño, pero nos da igual, mucha gente nos pidió que tocáramos ahí y será genial”, acotó el trío en conversación con Diario Concepción.

Justo en el camino hacia la competencia de Wacken 2026, la banda liberó su primer álbum homónimo, el cual están presentando de manera íntegra dentro de este periplo por Chile. Con sonidos ligados al hard rock de los años 80’s, el disco tiene una clara influencia de artistas como Vinnie Vincent, John Sykes, Shotgun Messiah, Slaughter, Loudness y Jason Becker, combinando reconocibles riffs con arreglos basados en los sintetizadores retrowave, agregando un toque fresco y contemporáneo a un subgénero que perdura en el inconsciente colectivo.

“Nos gusta demasiado esa época, sus colores, los peinados extravagantes, sus puestas en escena únicas, es algo que no ha pasado en ninguna otra época. El querer hacer un proyecto así junto a Laureano (guitarrista y



FOTO: JOSÉ ATACHO

ESTE 28 DE AGOSTO A LAS 21.00 HORAS EN BUNKER BAR

Banda ganadora del Wacken Metal Battle 2026 hará su debut en tierras penquistas

Se trata del power trío Force, quienes luego de quedarse con el primer lugar y premio del público de la competencia del festival Wacken Open Air de Alemania, presentarán su primer álbum en Concepción. Propuesta de hardrock / glam metal que evoca a la dorada década de los ochenta.

voz) y Hans Beyer (bajista), siempre la idea fue el resaltar, incluir esos elementos en la banda. Tenía harta fe que a la gente le iba a gustar y llamaría su atención, igualmente hay un público que no acepta esta propuesta por lo mismo, que encuentra muy ‘femenina’ la imagen de hombres con calzas de colores, pero no nos importa en absoluto”, confesó Camila Sulwacker, baterista del grupo.

Palabras a las que su vocalista “Starboy” sumó que “en esto se necesita una mirada bien amplia como artista y persona, o sea, si bien hoy en día el pensamiento es bastante abierto y pluralista, sigue existiendo sesgo y cierto conservadurismo en la música. Así que nos gusta mucho y acomoda esa vibra y energía juguetona ochentera, tanto en su imagen como en el sonido”.

Apertura de oportunidades

Destacar que esta es la primera vez que una banda chilena participa de Wacken Metal Battle, y que gana el primer lugar, todo un logro no sólo para nuestro país sino también para Sudamérica. “El sólo hecho de haber quedado clasificados, y representar a nuestro continente en el festival, ya nos sentíamos que habíamos ganado todo. O sea, el haber llegado a presentarnos en Wacken, de por sí era un gran premio, lo que siempre habíamos soñado”, señaló el bajista.

A lo que Laureano reforzó que “el haber ganado en este festival, se abre la puerta a que más bandas chilenas y de Sudamérica se sumen a ello, es decir, que se atreban a participar de instancias como esta, nuestro país está pasando por un muy buen momento en la música, con propuestas de gran calidad y que con toda propiedad se pueden presentar en los mejores escenarios del mundo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Propuesta escénica “Perfoconferencia de lo real” realizará dos funciones en Escuela de Teatro UdeC

Para este 28 y 29 de agosto, a las 19.00 horas en la Escuela de Teatro UdeC, esta pactado el estreno de “Perfoconferencia de lo real: Derivas de ausencia”, creación e investigación escénica documental que se contruyó a partir del testimonio de Karem Rojas, madre de Isidora González, joven penquista, víctima de femicidio en 2017.

El antecedente directo de este trabajo es “Ausencia”, obra escrita y dirigida por Ingrid Fierro, surgida de la colaboración entre Justicia para Dorito y Teatro Resistencia, y estrenada en 2023 en Teatro Biobío. A partir de esa experiencia, Fierro desarrolló una investigación de magister sobre las prácticas y sentidos de lo real presentes en la puesta, que per-



FOTO: CEDIDA / INGRID FIERRO

mitió revisar sus procedimientos y formular nuevas preguntas. De allí surge “Derivas de Ausencia”, una nueva etapa del trabajo junto

a Karem que adopta el formato de perfoconferencia.

En escena, Karem Rojas, Ingrid Fierro y Francisco Arias trabajan

con fotografías familiares, noticias, una carta, objetos personales, registros sonoros, cámara en vivo y proyecciones. La función se construye como una investigación viva que pone sus propios procedimientos en discusión y retoma una pregunta formulada por el investigador teatral Jorge Dubatti al abordar las teatralidades liminales: “¿Es esto teatro?”.

Destacar que el acceso a las funciones será mediante preinscripción mediante formulario. Los enlaces estarán disponibles a través de la cuenta de Instagram @teatro_resistencia.

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Acereras entraron a playoffs faltando 2 fechas

El triunfo de Huachipato femenino en casa de Unión Española, con solitario gol de Karen Cona, valió doble porque, sumado a la derrota de Magallanes ante Palestino (1-4), clasificó anticipadamente al equipo de Nilson Concha a playoffs.

Aún le restan los duelos ante Recoleta (este sábado en El Morro) y en casa de la "U" para definir qué puesto ocupará entre el quinto y octavo y así determinar su próximo rival en llave de parejas. Hoy sería contra Universidad de Chile.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

REGRESAN AL ESTER ROA

José Zapata: “Tenemos que ganar estas 6 finales”

FOTO: DEPORTE VALDIVIA



No pudo sumar ante Parral (1-2) y Valdivia (2-5) ni recortar distancias con los rivales directos. Fernández Vial está cuarto en la Tercera B, una división donde solo los 3 primeros pelearán por el ascenso. Laja está a 4 puntos, con 2 juegos menos, y Valdivia a 5 unidades. Todo esto con solo 6 fechas por delante y Nacimiento en la mira (viernes a las 19 horas en el Ester Roa).

El técnico aurinegro José Zapata comentó que “seguimos estando cerca de los puestos donde siempre hemos estado, a cuatro o cinco puntos de los tres primeros y tenemos la opción intacta de meternos entre los tres clasificados. No tenemos margen de error y ahora serán seis finales, pero el objetivo sigue siendo el mismo”.

Pero la última caída no fue una más. Ganaban 2-0 en Valdivia hasta la media hora de juego y terminaron 2-5. El DT señaló que “esa derrota nos dolió porque estábamos haciendo el partido que habíamos planificado y la expulsión cambió todo. Ahí empezó otro partido. Nadie se habría extrañado si marcábamos cuatro goles en el primer tiempo, pero después se hizo muy complicado y es bien difícil de analizarlo. Hubo tres tiempos muy marcados”.

Jugaron en Santa Juana y El Morro y advirtió que “marca diferencia volver a nuestra cancha porque estaremos con nuestra gente y porque nos ha tocado ir siempre a estadios distintos. Es bueno jugar donde lo hacemos siempre y ser de verdad locales. Como sea, me saco el sombrero por la gente, que siempre nos ha ido a alentar donde sea”.

Caerá mucha agua y adelantó que “sabemos en qué estado debería estar la cancha con esta lluvia

Técnico de Fernández Vial analizó la dolorosa derrota en Valdivia, el momento aurinegro sin triunfos hace 4 fechas y lo que viene. Asegura que el objetivo está intacto, pero no hay margen de error.

Caravana del Mundial de Rally ya recorre sus primeras comunas

Serán 15 días y 33 comunas. Por segundo año consecutivo, la caravana del Mundial de Rally recorrerá el Biobío acercando a la gente los pilotos, autos de competencia y actividades para ir calentando motores. La iniciativa partió con masiva concurrencia en la plaza de Los Ángeles y en su segundo día contempló pasos por Quilleco y Tucapel.

El gobernador Sergio Giacaman y el productor del evento, Felipe

Horta, se hicieron presentes en este lanzamiento de la caravana, a solo 17 días de comenzar oficialmente la acción con el shakedown que esta vez tendrá lugar en Coronel, el jueves 10, en el sector El Manzano-Miramar (kilómetro 13 de la Ruta de la Madera).

La caravana continuará su ruta en Antuco, Quilaco, Alto Biobío y Santa Bárbara y este 3 de septiembre ya se irá acercando a Hualqui,

Chiguayante y Coronel. El 4 estará en Hualpén, Talcahuano y Penco y el 5 pasará por Tomé y Florida para llegar finalmente a Concepción.

Esta quinta versión del WRC en nuestra zona vivirá su larga protocolar el jueves 10, a las 18 horas, en la Plaza de la Independencia y el primer tramo se correrá el viernes 11, desde las 9 de la mañana en Turquía 1.

pero si hay que hacer algunas variantes en el plan de juego tendremos un plan A, uno B y uno C. Tal vez nosotros tenemos jugadores que ponen la pelota más al piso y eso puede perjudicarnos más que al rival, pero tenemos que saber cómo jugarlo”.

¿Y podrán ganar 6 de 6 en lo que queda? Zapata afirmó que “en la primera rueda nos mentalizamos a ganar todos los últimos partidos, se logró una muy buena racha de resultados y ahora pretendemos

hacer exactamente lo mismo. Eso sí, no miramos a ningún rival en menos porque son todos difíciles”.

Al respecto, agregó que “ todos los equipos se juegan un partido distinto cuando es contra Vial. A veces parece que contra nosotros se jugaran la vida y al otro fin de semana pierden como si nada, pero tenemos que preocuparnos en nosotros y ganar estas 6 finales”.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO EXTRACTO

Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-1853-2025, RUC 25- 2-5842082-1, sobre “Alimentos”, se ordena notificar por aviso al demandado, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 24 de octubre de 2025 demandante don MARTA EUGENIA CORONADO POBLETE, RUN: 16897672-0, trabajadora de pro empleo, con domicilio en Talcahuano, en representación de sus hijas Scarlett Constanza y Mayra Estefanía Antonella ambas Rurán Coronado, cédula de identidad 22.738.031-4 y 23.249.647-9 respectivamente las dos estudiantes, en contra de don VÍCTOR JACOB DURÁN URRUTIA, RUN: 15177180-7, chofer, desconoce domicilio en la cual solicita se le condene al pago de la suma de 4.45805 UTM reajustables además que condene al pago de 70% de todos los gastos extraordinarios o la suma que el tribunal determine, a fin de cubrir los gastos tales como alimentación, vestuario, educación, transporte, medicamentos y cuidado general, de su proveído de fecha 06 de noviembre de 2025 que admitió a tramitación la demanda, citó a las partes a audiencia preparatoria y además regula los alimentos provisionales en la suma de 4.45805 UTM y de la resolución de fecha 03 de agosto de 2026 que fija nuevo día y hora de audiencia preparatoria a realizarse el día 02 de octubre de 2026 a las 08:30 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N°1115, Talcahuano y/o mediante “Videoconferencia” a través de la plataforma Zoom, a través del siguiente link de acceso: <https://zoom.us/j/9971626715>

La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación.

Firmado digitalmente de conformidad a la ley 20.886
Jefe de Unidad de Causas, Sala y Cumplimiento
Ministro de fe

EXTRACTO

2° JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO. En causa rol V-170-2025, por sentencia de fecha 2 de junio de 2026 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña MARGARITA DEL ROSARIO GARAY VARGAS, R.U.N. 3.301.614-k, en favor de doña LUISA ELIZABETH, JUAN CARLOS, PEDRO ALEJANDRO, MARÍA MARGARITA, MARITZA DEL CARMEN, PATRICIA ELISA, ANA ANGÉLICA, RAUL EDGARDO Y LUIS ESTEBAN, todos ellos de apellido MANRIQUEZ GARAY, y por derecho de representación de éste último, don NICOLAS ESTEBAN e IGNACIO JAVIER, ambos de apellido MANRIQUEZ REYES. Todo lo anterior conforme a la designación del testamento otorgado el 28 de noviembre del año 2000 ante el Notario Público de la ciudad de Talcahuano, don Roberto Arias.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal y aumento de alimentos, RIT C-120-2026, por resolución de 14 de julio de 2026, se cita a audiencia a los parientes de la niña MARIANNE SOFÍA HENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, cédula de identidad N° 28.279.847-6, a efectuarse el día 10 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Calle Yungay N°241. Santa Juana. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: César

EL TIEMPO

HOY



10/14

JUEVES



10/13

VIERNES



9/12

SÁBADO



9/12



SANTIAGO

10/14



RANCAGUA

8/12



TALCA

10/16



LOS ÁNGELES

8/14



CHILLÁN

9/15



TEMUCO

8/13



VALDIVIA

9/11



PTO. MONTT

8/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
  bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 762 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl